



ASUNTO: Requerimiento subsanación documentación para la obra:
"IMPERMEABILIZACIÓN DE LA PISCINA OLÍMPICA MUNICIPAL"

DESTINATARIO: TUBERÍAS Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN HERMANOS MARTÍN RODRÍGUEZ S.L.

FAX: 980538751

Email: jmrodriguez1966@hotmail.es

Vista la documentación aportada en el sobre A para la licitación en la obra de IMPERMEABILIZACIÓN DE LA PISCINA OLÍMPICA MUNICIPAL, a medio del presente, y de acuerdo con la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se le requiere para que en plazo de dos días hábiles aporte la siguiente documentación, de no efectuar la subsanación en el citado plazo se le tendrá por desistido de la licitación:

- ❖ 1) Documentos acreditativos de la personalidad jurídica: **la escritura o los documentos en que conste la constitución de la entidad y los estatutos por que se rija, debidamente inscritos en el Registro Mercantil o en el que corresponda.**
- ❖ 2) Documentos acreditativos de la representación: Cuando la proposición no aparezca firmada por los licitadores deberá incluirse el **poder otorgado a favor de quien o quienes suscriban la proposición junto con una copia auténtica del Documento Nacional de Identidad** del apoderado, que debe ser bastantado por el Secretario o Vicesecretario del Ayuntamiento de Villaquilambre.
- ❖ 3) **Justificante de abono de la tasa por bastanteo**
- ❖ 4), Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, **avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes;** estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

En Villaquilambre a 3 de mayo de 2010

La Técnica de Contratación, Secretaria de la Mesa

Fdo.: Eugenia Baños González

